PRESENTACIÓN

El programa de gobierno **Chitaraque Unido…Un Pueblo, Una Historia, Un Proyecto, para seguir construyendo,** pretende constituirse en la herramienta esencial para el desarrollo del municipio, a través del potencial humano orientado a servir a la comunidad campesina de Chitaraque, garantizando el bienestar social y el desarrollo empresarial, cuya base fundamental es la integración de la familia. Este programa esta enfocado a favorecer la población más vulnerable y a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio. Se pretende realizar una administración transparente, honesta, de continua y permanente gestión de proyectos donde se facilite la búsqueda de oportunidades y la participación ciudadana.

Primero se presentan los lineamientos generales que se pretenden lograr en el periodo de gobierno mediante la visión, misión, valores y principios, propósito general, objetivos e imagen soñada. Enseguida encontramos las políticas principales a desarrollar que se consolidan como las dimensiones generales o alcances del programa, las cuales se desglosan en los objetivos sectoriales que pasan a ser las estrategias y metas concretas a lograr.

MISIÓN

CHITARAQUE UNIDO… UN PUEBLO, UNA HISTORIA, UN PROYECTO, PARA SEGUIR CONSTRUYENDO, se fundamenta en los valores y principios éticos, morales, cívicos, cristianos y patrióticos, con los cuales seremos los facilitadotes y colaboradores para alcanzar las mejores condiciones económicas, sociales, políticas e institucionales. El punto de partida lo constituye la satisfacción de las necesidades básicas de la ciudadanía.

VISIÓN

Nos proyectamos como un pueblo unido, donde la convivencia y la armonía se constituyen en los pilares fundamentales. El constante empeño y la buena gestión serán las bases para seguir construyendo un pueblo, una historia, un proyecto, con el propósito fundamental de mejorar las condiciones de vida de toda la población chitaraqueña

VALORES Y PRINCIPIOS

Responsabilidad social, honestidad, seguridad ciudadana, respeto por la dignidad humana y la democracia, lealtad, compromiso social, transparencia, humildad, liderazgo, prevalencia del interés general al particular, eficiencia, unidad familiar, sustentabilidad ambiental, la ética, participación ciudadana y excelencia en el servicio.

PROPÓSITO GENERAL

Construir y garantizar las condiciones optimas de bienestar y seguridad social prestando especial atención a la niñez, mujeres, adultos jóvenes, adulto mayor, discapacitados y campesinos en general. Se hará la gestión pertinente para suplir las necesidades de empleo, salud, educación, cultura, deporte, desarrollo empresarial y ambiente sano.

OBJETIVOS

- Construir un nuevo esquema político que les permita a los Chitaraqueños alcanzar una vida digna, justa y participativa.
- Asegurar las condiciones dignas de bienestar: económico, social, cultural, religioso, de seguridad y paz ciudadana para los Chiraqueños.
- Lograr un Chitaraque amado, respetado y defendido por todos.
- Consolidar un pueblo justo, activo, con equidad social y que reconozca en su población el mayor potencial de desarrollo.
- Liderar proyectos productivos estratégicos que generen empleo.
- Brindar seguridad democrática.
- Impulsar el crecimiento económico.
- Incrementar la transparencia en el manejo de los recursos del municipio.
- Fomentar la excelencia en la atención e información al publico en general en todas las dependencias, dando prioridad a nuestro campesino Chitarqueño

IMAGEN SOÑADA

Anhelamos un pueblo unido, en crecimiento continuo, en donde toda la población, sin discriminación alguna de sexo, raza, religión y/o político, tenga acceso a los bienes y servicios básicos para alcanzar una vida digna y justa.

Un Chitaraque unido en la construcción de nuestra propia historia para que las generaciones futuras tengan el privilegio de gozar de más y mejores oportunidades.

Un pueblo de líderes chitaraqueños que día a día desarrollen un nuevo proyecto.

Un pueblo tranquilo, donde los valores y los principios éticos, morales, cívicos y políticos sean el reflejo y el orgullo para el pueblo mismo, el departamento y el país. Una sociedad unida en pro de una misma causa, donde la participación comunitaria sea la base fundamental para construir todos y cada uno de los proyectos del municipio.

POLÍTICAS BÁSICAS DE DESARROLLO

Pretendemos alcanzar el bienestar social y un mejor nivel de vida de la población chitaraqueña, a través de la ejecución de políticas que encaminen sus acciones hacia la construcción de oportunidades donde se proporcione un ambiente idóneo para el individuo pueda desarrollarse integralmente. El gobierno debe ser competitivo y gestionar proyectos que garanticen la equidad social; motivo por el cual desarrollaremos las políticas fundamentales de desarrollo, demostrando eficiencia y eficacia en la administración. Con el objetivo de lograr mayor cubrimiento de las necesidades de nuestra población realizaremos esfuerzos en las principales áreas de interés social, para lo cual nos orientamos en las siguientes políticas: Económica, social, administrativa, financiera, cultural y ambiental.

POLÍTICA ECONÓMICA

La dinámica de la economía nacional cada día es más exigente, creándose la necesidad de estar en continuo cambio y a la vanguardia de todo cuanto ocurre. Esto a su vez hace necesaria la implementación de administraciones más eficaces y competitivas, para lo cual se requiere de personas capaces de gestionar y conseguir las oportunidades necesarias para sortear los obstáculos y barreras que continua mente se presentan. De ahí que nuestra prioridad sea la de estar en continuo construcción de una historia, un pueblo y un proyecto.

POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL

En la medida en que se le proporciona a la comunidad los bienes y servicios básicos para alcanzar una vida digna, en la misma proporción se puede lograr y mantener una equidad social, aboliendo las diferentes formas de violencia que se pueden presentar en una sociedad. Un pueblo donde el hambre y la miseria han sido superadas totalmente es un pueblo que inicia el desarrollo social. Un pueblo que respeta la identidad de sus habitantes sabe como progresar. Chitaraque merece alcanzar la dignidad humana en todas sus dimensiones y la mejor forma de lograrlo es trabajando por nuestra comunidad, en especial por nuestros campesinos, los cuales se constituyen en la identidad social del municipio y de la región.

Ahora mas que nunca necesitamos formar una sociedad de oportunidades plenas para niños, jóvenes, mujeres, adultos y personas de la tercera edad. Con la protección y poyo a las familias chitaraqueñas se logrará el propósito de mejoramiento continuo en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La administración de nuestro municipio requiere un urgente cambio, donde se demuestre la excelencia en la prestación de los servicios públicos. Por ende debemos generar condiciones y mecanismos que permitan la construcción democrática y participativa del desarrollo social integral, escenarios que posibiliten el ejercicio de la ciudadanía, las

libertades públicas y los derechos humanos dentro de un contexto de pluralidad, equidad y tranquilidad colectiva.

Se pretende lograr que el municipio tenga la capacidad técnica, operativa y el recurso humano capacitado para generar desarrollo a la comunidad chitaraqueña, a través de la eficacia de los recursos, diseccionándolos hacia la prestación de los servicios.

POLÍTICA FINANCIERA

La eficiencia y la eficacia en el manejo de los recursos constituyen la manera transparente de direccional el desarrollo de un municipio. Por tal razón, invertiremos los recursos económicos del municipio en proyectos sociales demostrando pulcritud y honestidad que tanto lo necesita el municipio y el país.

Gestionaremos los recursos pertinentes para la ejecución de proyectos de desarrollo social a nivel departamento, nacional e internacional.

POLÍTICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

El sector agropecuario es la razón de ser de nuestro municipio y donde se fundamenta la economía y el desarrollo humano de nuestra población. Como principal fuente generadora de ingresos requiere especial atención en todas las áreas, ya que es un sector muy complejo, se deben orientar políticas encaminadas hacia la especialización y adecuado manejo de la producción.

Gestionaremos y financiaremos proyectos de desarrollo rural y de conservación del medio ambiente, promoviendo mecanismos de asociaciones y alianzas campesinas en la búsqueda de un mejoramiento en el cultivo y comercialización de nuestros productos en pro de incrementar los ingresos hacia nuestros habitantes.

OBJETIVOS SECTORIALES

- **SALUD**

Gestionaremos los recursos para la construcción de un centro de salud digno para la atención eficiente de nuestra población chitaraqueña.

Formularemos, ejecutaremos y evaluaremos planes, programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden departamental y nacional.

Financiaremos cofinanciaremos la afiliación al régimen subsidiado de salud de la población mas pobre y vulnerable. Emplearemos eficientemente los recursos destinados para tal fin y controlaremos la prestación de servicios de las ARS y de sus redes prestadoras de servicios, sistema de información atención a los usuarios, funcionamiento del sistema de referencia y contra referencia de pagos a la red de IPS.

Garantizaremos la correcta utilización del SISBEN, mediante la transparencia en el manejo de los recursos destinados para este uso.

Elaboraremos el Plan de Atención Básica para garantizar el oportuno y eficiente servicio a la población vulnerable realizando campañas de promoción y prevención en salud.

- **EDUCACIÓN**

Gestionaremos el mejoramiento de la educación a través de un plan progresivo de calidad y evaluación, en conjunto con la Secretaria de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional.

Impulsaremos alianzas estrategicas con la comunidad educativa para realizar juegos e intercambios culturales con sentido de cofraternidad y solidaridad.

Promoveremos la capacitación técnica en diferentes áreas a jóvenes, líderes y madres cabeza de hogar, dándole utilización a los recursos que dispone el municipio.

Gestionaremos proyectos de construcción y mantenimiento de las instituciones educativas del orden rural y urbano.

Capacitaremos a los profesores de los diferentes establecimientos educativos en las áreas del deporte, la recreación, la educación física, la cultura y habilidades artísticas, con el fin de propiciar el aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia.

Motivaremos a los mejores estudiantes en nivel académico para alcanzar cupos de educación técnica, tecnológica y superior, mediante el apoyo de organizaciones no gubernamentales.

Incrementaremos las rutas y los cupos estudiantiles con el propósito de incentivar y fomentar la educación de los campesinos.

- **DESARROLLO COMUNITARIO**

Promoveremos mecanismos de participación comunitaria mediante la convocatoria, reunión y capacitación de la comunidad.

Impulsaremos la vigilancia sobre la gestión pública, el control sobre la prestación de los servicios públicos y las inversiones que se realicen con los recursos del municipio.

- **SERVICIOS PÚBLICOS**

Fomentaremos la construcción, ampliación rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.

Gestionaremos proyectos en pro del mejoramiento en la calidad de la prestación de los servios públicos (agua, luz, alcantarillado y aseo).

Gestionaremos recursos para la terminación, organización y mantenimiento del matadero municipal.

- **AGROPECUARIO**

Apoyaremos técnica y logísticamente la elaboración y ejecución de proyectos tendientes a mejorar el nivel de vida de las familias campesinas, a través de sus productos agrícolas.

Posesionaremos la UMATA como oficina líder en el proceso de fomento al campesino chitaraqueño.

Promoveremos, financiaremos y/o participaremos en proyectos de desarrollo rural.

Apoyaremos la comercialización de productos agropecuarios a nivel municipal, regional, nacional e internacional.

Impulsaremos proyectos de microempresas rurales con el fin de generar mayores ingresos a nuestros campesinos.

- **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Coofinanciaremos y/o financiaremos proyectos de saneamiento básico y vivienda rural.

Adelantaremos programas para el mejoramiento de los acueductos veredales y del casco urbano.

Gestionaremos proyectos de tratamiento y disposición final de basuras e impulsaremos campañas de reciclaje de residuos sólidos.

Impulsaremos el mantenimiento, desarrollo y cuidado de la planta de potabilización del agua del municipio para mejorar continuamente su calidad para beneficio del consumidor.

Gestionaremos proyectos de mejoramiento y ampliación de las redes de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales.

Realizaremos las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas.

- **EMPLEO**

Promoveremos asociaciones y concertaremos alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general de las actividades generadoras de empleo.

Impulsaremos la generación de empleo a través de la creación de asociaciones de microempresas y la optimización y aprovechamiento de los recursos.

Utilizaremos mano de obra Chitaraqueña en todos los proyectos que se ejecuten en el municipio. Así mismo haremos la gestión pertinente para proyectar talento Chitaraqueño a nivel regional y nacional.

- **BIENESTAR SOCIAL**

Estableceremos programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, ancianos y madres cabeza de hogar.

Garantizaremos el cubrimiento de necesidades básicas con el fin de proporcionar el mejoramiento de la calidad de vida de la población Chitaraquena.

Crearemos la oficina de Bienestar Social, donde la mujer, la juventud, la niñez, los discapacitados y la tercera edad tendrán atención especial, como también los deportistas y las personas con habilidades culturales y artísticas. Orientando acciones tendientes a la atención de todos los grupos sociales, así:

- **MUJER Y FAMILIA:** Organizaremos a la mujer Chitaraqueña para liderar programas y proyectos de carácter social de desarrollo económico, cultural, pedagógicos, ecológicos; dándole la importancia que merece como portadora de vida, promotora de valores y quien proyecta el rumbo de la sociedad a través de su propia familia.
- **JUVENTUD:** Estimularemos a la juventud Chitaraqueña para que se motiven y a través de la educación encuentren la oportunidad de sacar adelante sus propios proyectos y por ende los del municipio, constituyéndose en forjadores y líderes del futuro de Chitaraque.
- **NIÑEZ:** Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Art. 44 Constitución Política de Colombia). Garantizaremos el cumplimiento de los derechos y los deberes de los niños, ya que de ellos depende en alto grado la realización de una cultura de respeto de la dignidad humana. Gestionaremos la adecuación de un parque recreacional infantil.

- **DISCAPACITADOS:** gestionaremos recursos para ayudar a minorizar las necesidades básicas de los discapacitados. Elaboraremos el plan local de atención a la discapacidad, destinando recursos del sector salud. se otorgarán privilegios y tendrán acceso a oportunidades laborales.
- **TERCERA EDAD:** dirigiremos esfuerzos hacia la conservación, asistencia y reincorporación de las personas de la tercera edad a la dinámica del desarrollo social, político, cultural, económico y ambiental. Orientaremos acciones tendientes a la atención del adulto mayor en situaciones de riesgo, procesos de envejecimiento, complemento alimenticio, subsidios y recreación entre otros. Gestionaremos la creación de un Centro Especial del Atención al Anciano.

- **JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Garantizaremos a los ciudadanos la posibilidad de ejercerlas libertades publicas, los derechos y deberes democráticos.

Facilitaremos el trabajo mancomunado de la población y la administración municipal para prevenir el delito en nuestro municipio.

Apoyaremos y exigiremos a la Policía Nacional y a la Inspección de Policía en el cumplimiento de su deber para dar seguridad a la población Chitaraqueña.

- **CULTURA Y JUVENTUD**

Promoveremos y fortaleceremos la participación de los jóvenes en los diferentes eventos culturales, deportivos y artísticos, según su creatividad y talento; contando con ellos como los actores principales en el desarrollo social, económico, político y ecológico del municipio.

Promoveremos la integración familiar como base fundamental en la construcción de nuestra sociedad, mediante el fomento del dialogo, la comunicación y el conocimiento de los problemas que nos afectan, tales como: la deficiente educación sexual, la falta de oportunidades en la educación y la inadecuada utilización del tiempo libre.

Fomentaremos la formación integral de los Chitaraqueños mediante el acceso a la innovación, la información, la investigación, la comunicación la creación y la producción artística y cultural.

Apoyaremos la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades.

Protegeremos el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

- **RECREACIÓN Y DEPORTE**

Fortaleceremos la convivencia ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre, el sano desarrollo y los más altos valores humanos mediante la practica del deporte y la recreación

Apoyaremos la realización de torneos y campañas deportivas a nivel veredal, municipal, departamental y nacional, donde haya activa participación de todos los sectores sociales del municipio.

Gestionaremos la construcción, administración mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.

- **VIVIENDA**

Daremos prioridad a los programas de mejoramiento de vivienda rural para las familias campesinas de escasos recursos, madres cabeza de familia y madres comunitarias.

Otorgaremos entre 500 a 1000 Subsidios de mejoramiento de vivienda rural a la población de escasos recursos.

Gestionaremos recursos a nivel departamental y nacional para impulsar el desarrollo de las urbanizaciones en desarrollo de nuestro municipio.

Gestionaremos convenios con las Cajas de Compensación Familiar, con el propósito de coofinanciar programas de construcción urbanización y mejoramiento de vivienda.

- **MEDIO AMBIENTE**

Impulsaremos programas y campañas ecológicas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Promoveremos la participación y ejecución de programas y políticas para mantener un ambiente sano.

- **TURISMO**

Organizaremos campañas publicitarias para dar a conocer las riquezas naturales del municipio y la calidez de su gente.

Gestionaremos proyectos deportivos y recreativos, ecológicos y ambientales.

Promocionaremos los productos autóctonos que se siembran y se fabrican en nuestro municipio; como también la gastronomía y deleites de la región.

Promoveremos el conocimiento del municipio a través de Internet, creando la página Web del municipio.

Incentivaremos la elaboración de artesanías. Utilizando los recursos naturales del municipio; apoyando las actividades manuales y habilidades de los habitantes.

- **VÍAS Y TRANSPORTE**

Mejoraremos las vías del sector rural para propiciar facilidad de acceso y bienestar en las comunidades campesinas.

Emplearemos los recursos disponibles para mantenimiento y adecuación de las vías urbanas.

Gestionaremos para la adquisición y mantenimiento de la maquinaria necesaria para el adecuamiento de las vías tanto rurales como urbanas y vía principal